

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.074.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 4 de Abril de 1924

## Diputación Provincial

Sesión de ayer

A las 5:45 de la tarde se declaró abierta el señor Alonso de Armiño, asistiendo diecinueve diputados.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de una instancia del vicepresidente de la Junta directiva del Ateneo, solicitando el plan a desarrollar por dicha Sociedad, acordándose que pase a la comisión de Fomento.

Pasó a la de Gobernación otra de D.ª Petra Modinos, de Covarrubias, pidiendo se la entregue una asilada del Hospicio.

Se acordó poner en el orden del día de la sesión siguiente una proposición suscrita por los diputados señores San Martín y Gómez Salces, pidiendo se subastara la construcción del camino titulado Puertas de Sedano y la prolongación del mismo hasta Incinillas.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar que no procede aprobar la reforma del artículo 310 de las Ordenanzas municipales de Briviesca, por oponerse a ello el artículo 79 de la Ley.

Aprobar la última y definitiva certificación de obras de conservación de la carretera de Villademiro al puente de Zarzosa.

Idem ídem la referente a la carretera de Roa a Encinas.

Publicar en el Boletín Oficial la lista de los representantes del contratista de bagajes D. Moisés Bañuelos.

Conceder autorización a D. Estanislao Medrano para edificar contiguo a la carretera de Salas al límite de la provincia, en Palacios de la Sierra.

Desestimar la instancia de D. Mariano Rodríguez, pidiendo se aumente la renta que se satisface por el edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestras.

Incluir en el presupuesto de fin de poder anunciar la subasta de construcción del trozo de carretera comprendido entre Presencio y Santa María del Campo, pasando a este objeto el expediente a la comisión de Hacienda.

Conceder a D. Fermín Gete autorización para construir un pozo en una finca contigua a la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez.

Aprobar la recepción y la liquidación general de los acopios de piedra suministrada por D. Abraham de las Heras, en la carretera de Roa a Burgos.

Fijar nuevas dietas de salidas al director y personal de Obras públicas provinciales.

Recluir en el manicomio de Valladolid a los dementes Basilio Martínez, de Robredo Temiño; Manuel Rioja, de Quintanar de la Sierra; y Jacinto González, de Nidagülla.

Idem en el de Santa Agueda a Baltasar Rodríguez, de Burgos; Antonina Rojo, de Campolara; y Julia Tobalina, de Miranda de Ebro.

Que pase a observación al Hospicio Emilio Recto, de Tubilla del Agua.

Recluir definitivamente en el manicomio de Santa Agueda a Maximina Arcasubi, de Añastro.

Reclamar datos para el expediente de demencia de Teodosia Uzquiza, de Villaveja de Esquivela.

Idem ídem el expediente de admisión en el Hospicio de María Cabrejas, de Rabanera del Pinar.

Admitir en el Hospicio, previo reconocimiento y cuando por turno les correspondan, a María Consuelo Moneo, de Gamonal de Rioptío; Manuel Zorrilla, de Medina de Pomar.

Contestar al presidente de la Junta administrativa de Cotar que no ha lugar a lo que pretende, respecto a las obras de construcción de un camino vecinal.

Admitir en el Hospicio, por riguroso turno, a varios interesados.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las siete y cuarto.

**DOCTOR URETA DEL VAL**  
OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.  
Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, número 19  
(Antiguo plaza del Arzobispo)

**DOCTOR MARDONES**  
MÉDICO DENTISTA  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES.  
Horas: de nueve a doce y de tres a seis.  
San Juan, 63, 1.ª derecha  
RAYOS X

**DOCTOR C. URRACA**  
OCULISTA  
Consulta: de doce a dos. Gratis a los pobres.  
Lain-Calvo, 16. Principal.

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ**  
EL PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Espolón, 42, entresuelo  
Consulta: de diez a once de la mañana

**DR. J. ANDUJAR SOLANA**  
Enfermedades de los niños y medicina general  
Consulta: de dos y media a cinco.  
Progreso, 1, 3.º

**G. PERALTA**  
MÉDICO GENERAL  
Consultas de once a una  
Almirante Bonifaz, número 11, 1.ª derecha

## Conferencia de divulgación social

Largo Caballero, en el Teatro Principal

Como fuéramos anunciado, anoche se verificó una conferencia de divulgación social, que desarrolló acertada y elocuentemente, dentro de su sencillez, en la expresión, el secretario de la Unión General de Trabajadores de España, Francisco Largo Caballero.

La presentación

A la hora fijada dió comienzo el acto, con breves palabras de Manuel Santamaría, quien dirigió fervientes y cálidas excitaciones a la juventud, que es de la que se deben esperar los mayores frutos en la nueva ideología que ha de tener la Unión General de Trabajadores.

Asistió al acto numeroso y distinguido público.

La conferencia

Largo Caballero fué acogido con grandes aplausos.

Empieza manifestando que sería probable quedarán defraudadas las esperanzas de los que confiaban en escuchar una gran conferencia, de tema interesante.

«El objeto de estas conferencias que vengo explicando en distintas poblaciones de España, es exclusivamente para los de casa, es decir, para los afiliados a la Unión General». Esto no quiere decir—exclama—que cuanto se diga no haya de interesar a todos; pues no cabe duda de que el mejor las condiciones de vida y de relación social, conviene a las distintas clases sociales, ya se llamen intelectuales, ya técnicos, ya capitalistas, ya obreros».

Hace mención de cuál es el objeto primordial de la conferencia, que no es otro que el de explicar la nueva táctica ideológica en que debe asentarse la Unión General.

Esta se creó en el año 1888 en Mataró, celebrándose poco tiempo después un Congreso nacional en Barcelona, donde se dió la pauta que debía seguir y nombrando para presidente del Comité Nacional al nunca bien ponderado, por su acrisolada honradez y austeridad sin mácula, compañero Pablo Iglesias, quien viene asumiendo la responsabilidad de dicho cargo, con gran talento y con beneplácito de todos los trabajadores.

«Se creó este organismo obrero—prosiguió diciendo—por el ansia de mejorar la situación del trabajador y para hacer frente a las acometidas de la burguesía. Desde su primera actuación, tuvo la Unión que luchar denodadamente, no ya en contra del capital, sino también contra los anarquistas, pues decían éstos desde el primer momento, que la Unión estaba en connivencia con los patronos y que era reformista dicho organismo. La Unión era considerada así, porque quería que los movimientos huelguísticos que se plantearan lo fuesen con método y con estudio sereno, atendiendo a las circunstancias y a la realidad».

«Crean algunos que las huelgas son puramente caprichosas, y esto no es verdad, porque responden a una necesidad creada por el antagonismo de clases, no fomentada por los obreros, pues no hacen más que luchar por una regular subsistencia, sino por el capital, que le agudiza en su ansia desmedida de acumular ganancia y más ganancia».

Cita el caso, del que se aprovecharon los patronos, de que a exceso de obreros sin ocupación, baja en los salarios, y a escasez de obreros, elevación de salarios. De aquí nace, al igual que en el mercado, la oferta y la demanda. Lo que da lugar a que los capitalistas se agrupen formando grandes compañías, y más tarde trust para no hacerse la competencia unos a otros, dando origen con este hecho a que surjan las huelgas, por no atender con la justicia debida las demandas de los obreros».

Sostiene que las huelgas deben hacerse, si, pero bien organizadas, y si las circunstancias lo aconsejan. Porque es un arma de dos filos, que no sabiéndola manejar, suele herir al más débil, que en este caso es el obrero».

«Es un suicidio—exclama—dejar huelgas en algunos momentos, en que los patronos provocan crisis de trabajo, paralizando las industrias, y cerrando las fábricas, que la mayoría de las veces no es más que una hiedra, para hacer caer a los obreros que no pueden darles más ventajas en el salario. He aquí donde está explicado perfectamente el por qué los obreros queremos el control, para ver si en verdad les asiste razón o no falta. ¿Por qué se resisten los patronos a conceder esta fiscalización a la organización obrera? Teniendo investigación directa los obreros se evitarían muchos disgustos y no pocas huelgas, que tanto parecen temer los patronos, cuando, en realidad, son los que las provocan».

Manifiesta que a la Unión General se la ha tachado de revoltosa y de ir en contra de la paz de los pueblos, cuando eso no es verdad.

La Unión es amante de la paz, por cuanto ha asistido a varias Conferencias internacionales de la Paz, entre ellas a Washington y Ginebra.

Recordaba la huelga general del año 1917, lamentando que no fuera secundada por la clase media y hasta por los capitalistas, por pedirse entonces el

abaratación de las subsistencias, que afectaba a todo el pueblo.

Afirma que a la Unión General se le debe exclusivamente toda la legislación social promulgada, y esto a pesar de haber tenido que luchar en contra de los patronos, de los Gobiernos, y hasta de los mismos obreros titulados anarquistas. «Puede negarse la gran ventaja que obtiene la clase obrera con las leyes sociales que la benefician?»

Hace referencia a la jornada de ocho horas, afirmando, contra lo que argumentan los patronos, que va en beneficio de la producción. Cita, entre otras naciones, a Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra, donde, a pesar de no trabajarse más que ocho horas y aun en algunas menos, dan al mercado mundial productos manufacturados a precios baratísimos, y que no pueden equipararse a los de países como España tan atrasados en industria. «¿A qué obedeció esto? En España se produce mal, sin útiles necesarios, con maquinaria anticuada. En cambio, en los citados países la maquinaria tiene tal desarrollo de perfección y utilidad, que por eso les permite competir en baratura con todos los demás».

«Se dirá—manifiesta—que la maquinaria inutiliza muchos brazos y va en perjuicio del obrero. Mirando superficialmente las cosas es evidente que sí perjudica. Pero si nos detenemos a estudiar el asunto, sacaremos en consecuencia todo lo contrario. Porque hay que tener en cuenta que quienes se benefician de la mayor producción de las máquinas son los capitalistas y ellos no las han hecho ni las manejan. La máquina—exclama—que crea el trabajo, debe redundar en beneficio de éste, y es más, en provecho de toda la sociedad».

Sostiene que están en un error los patronos que provocan cierre de fábricas y crisis de trabajo. Porque si hay muchos obreros mirando, sin ganar un jornal, no pueden consumir y si no consumen, la producción se halla estacionada. Por el contrario, si todos los obreros están ocupados, podrán consumir, y en este caso la producción disminuye por el consumo, y es necesario producir más para dar satisfacción a las exigencias creadas en cada familia».

Hace referencia a la revolución rusa, comparándola con el advenimiento al Poder de los laboristas, es decir, de los socialistas. Dice que aquella fracasó por no estar preparado el pueblo para hacer una transformación tan grande. En cambio, en Inglaterra dirigen hoy los destinos de la nación los obreros. Entre éstos existen obreros manuales e intelectuales, y así tiene que ser, porque no puede haber conexión si no van unidos ambos factores. «Si hoy no practicamos el programa obrero, no es por otra razón que la de no contar con la opinión de la mayoría de la nación. Cuando se hagan las elecciones y el pueblo dicte su fallo con el sufragio, entonces estarán autorizados para imponer su programa».

Cree que los capitalistas, no tienen razón de ser, por cuanto el engranaje de la producción lo componen el ingeniero, el agrónomo, el arquitecto, el tenedor de libros, los obreros, etc. A este respecto requiere a los intelectuales para que vengán a las filas de la Unión a colaborar con los obreros de la herramienta».

Hace mención a la nueva táctica que debe emprender la Unión. Entiende que el partido socialista y ella deben fundirse en un solo organismo, aun cuando ésta uno conserve su característica.

«Ya venían obrando de conjunto, pero es necesario que se defina la unión en sentido político. Y ahora más que nunca, pues los acontecimientos históricos de nuestro país, desde el 13 de Septiembre a la fecha, lo avalan. El Estatuto municipal promulgado da personalidad en los Municipios a las organizaciones obreras. ¿Deben desdenarse estas garantías que se nos ofrecen? No hay más remedio que actuar dentro; fuera a todos los sitios, para acelerar cuanto antes la revolución social».

«La unión—indica—es conveniente que se constituya a base de grandes Federaciones de industria, con objeto de que algún día sean ellas las que dirijan la producción. Los obreros en Inglaterra, por haberse orientado en este sentido, hoy pueden estar al frente del Gobierno. Construyendo bien el movimiento, podrá ser sólida la edificación».

«En España hoy—dice—no existen partidos políticos. El republicano sin masas; el reformista sin garantía por el fracaso sufrido en el último Gobierno de la otra etapa; del conservador y del liberal no hay que hablar, pues están corrompidos. Solo descuella entre todos con gran prestigio el partido socialista, que ha sabido conservarse en su puesto, a pesar de haber dado la cara con valentía a cuanto constituía peligro para los obreros y para la nación en general».

«Nosotros pedimos la igualdad, pero no la igualdad que dicen nuestros enemigos, sino la igualdad ante la ley. Es decir, que a todo ser, al nacer, se le eduque, se le enseñe en la escuela, en la Universidad, sin distinción de clases, y cuando llegue a mayor edad ciudadano, con arreglo a su capacidad, cumpla con el cometido en beneficio de la sociedad, atendiendo convenientemente a los niños, a los ancianos y a los inútiles. Esta es nuestra igualdad».

«Que en esto coincidimos con el Cristianismo? Pues seamos cristianos».

Termina invitando a los intelectuales a que unan su cerebro al músculo de los trabajadores, «laborando por

que todos seamos buenos y nos respetemos los unos a los otros».

El orador, al terminar su conferencia, fué muy aplaudido.

ERREI.

Lea usted diariamente

**EL SOCIALISTA**  
periódico de gran información nacional e internacional.

Suscripciones o venta diaria a domicilio: Fernán-González, 5, conserjería.

## CRÓNICA JUDICIAL

En el pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre partes, de la una como apelante y demandante D. Francisco Goicolea Martínez, y de la otra, como apelado y demandado D. Benigno González Escarza, sobre elevación a escritura pública del contrato de compra-venta de un caserío sito en Valmaseda, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la dictada por el juez de primera instancia de Valmaseda, y declarando que el contrato otorgado entre el demandante D. Francisco Goicolea y el demandado D. Benigno González en 1.º de Noviembre de 1921, estaba vigente cuando se otorgó la escritura de venta hecha por éste a D. Fausto Orío el 7 de Enero del año siguiente y por tanto el citado señor González estaba obligado a elevar a escritura pública previo percibo de la cantidad importe de la venta aquel convenio, sin hacer expresa condenación de costas».

En el interdicto de retener o recobrar la posesión de aguas, promovido en el juzgado de Mediavilla por D. Eusebio Gamacho Aguilar y otros, contra la Sociedad titulada «Chorroneira», se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la recurrida con imposición al apelante de las costas de esta instancia, en la que se declaró haber lugar al interdicto de recobrar, mandando reponer en la posesión a los actores, sin perjuicio de tercero con mejor derecho, en cuanto sea firme la sentencia, a cuyo efecto la Sociedad «Chorroneira» abrirá las compuertas de Marró a Septiembre, lanzando el volumen de agua necesario para el riego de las fincas en los parajes de Cañizares, «Chorroneira» y de la Vega y al pago de costas, daños y perjuicios causados y que se causen en las heredades de los demandantes hasta el momento de ejecutar la sentencia, reservándose a las partes el derecho que puedan tener sobre la propiedad o sobre la posesión definitiva, el que podrán utilizar en el juicio correspondiente.

**COMISIÓN PROVINCIAL**  
Sesión del día 3 de Abril

Preside el señor García de Quevedo, y asisten los señores Ruiz Dorronsoro, Remacha, P. Alaña, García y García y Plaza, adoptándose los acuerdos siguientes:

Informar que procede estimar el recurso de D. Alejo Madrazo, contra una multa que le impuso el alcalde de Burgos por infringir las ordenanzas municipales.

Idem ídem el interpuesto por D. Gabriel Montejo, contra el nombramiento de depositario del Ayuntamiento de Villarta de Bureba.

Idem que debe desestimarse el recurso de D.ª María Nieves Crespo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, que le obliga a dejar libre un terreno.

Idem ídem los interpuestos por D. José Alonso y D. Casimiro Arribas, contra multas que les impuso el alcalde de Castriello de Solarana, por apacentar sus ganados en terreno acotado.

Idem que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, por el que se le declaró incompetente para resolver sobre una denuncia de ocupación de terrenos.

Idem que debe devolverse al alcalde de Briviesca, a fin de que se reforme el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Briviesca para el año 1924 25.

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes los días 10, 11, 29 y 30.

**ESPAÑA EN MARRUECOS**  
Parte oficial

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—El grupo de posiciones de M.Ter fué hostilizado por el enemigo, resultando dos soldados heridos».

Al lanzar una bomba de mano en la avanzadilla de San José, el teniente de Regulares de Ceuta, D. Alonso Benito Diaz, hizo explosión, destruyéndole la mano derecha y causándole quemaduras en las manos y en los ojos.

En el resto del territorio, sin novedad».

**HERNIADOS (quebrados)**  
APARATOS ORTOPÉDICOS  
JESÚS DE GRADO, ortopédico  
General Sanocelides, 10, 1.º Teléfono 257  
Horas: de once a una  
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

## De la provincia

FUENTELISENDO

Fiesta del Arbol

Con inusitado entusiasmo, se celebró el 30 del próximo pasado la educativa y simpática fiesta del árbol.

Los niños y niñas de las Escuelas, acompañados por sus celosísimos y muy dignos profesores, con la enseña de la Patria, se dirigieron al templo cantando himnos y seguidos de las autoridades, oyendo la Santa Misa.

Por la tarde volvió a congregarse el pueblo en la iglesia para asistir al rosario y bendición de las plantas, que un día han de ser gigantescos álamos.

La comitiva se dirigió al lugar de la plantación, a pesar de la lluvia, pero hubo de disponerse el regreso a la Casa de Ayuntamiento, no sin antes dejar colocados unos 140 arbolitos, con sus taquillas de madera con el nombre del niño o niña que les puso.

Congregado el pueblo en la contigua Plaza, varios niños y los señores maestros y cura párroco, pronunciaron discursos, siendo aplaudidos.

Luego se reunieron niños y niñas, y fueron dados bollos, naranjas y dulces.

El corresponsal.

1 de Abril de 1924.

ARANDA DE DUERO

En el Ayuntamiento

Ayer, a las once de la mañana, el Ayuntamiento en pleno se constituyó en sesión extraordinaria.

El señor delegado gubernativo don Felipe Salazar, en elocuente discurso, manifestó al Concejo la satisfacción inmensa que sentía por tener que confirmar en sus respectivos puestos de concejales de este Ayuntamiento a los señores que los ocupaban cuando el vino a este partido a ejercer la difícil misión confiada por el Directorio militar; y es tanto más inmensa esta satisfacción—continúa—por estar plenamente convencido de que vuestros actos son nacidos y fijados con recta conciencia de los deberes, en bien del orden moral y material del pueblo».

A continuación hizo constar la suma importancia del nuevo Estatuto Municipal, que concede la más amplia autonomía a los Ayuntamientos para gobernarse solos.

«Yo—añade—creo capacitado a este Municipio y espero sabrá hacer uso de esa autonomía para implantar en Aranda muchos servicios, de los que tan necesitada se halla y en especial, los de aguas, alcantarillado, buen alumbrado y pavimentación».

Termina felicitando a todos los concejales y deseándoles el mayor acierto en su labor.

Seguidamente se retira del salón. Continúa la sesión, presidiendo el alcalde D. Aristóbulo Arranz.

Después de leerse los artículos del nuevo Estatuto municipal sobre la constitución de los Ayuntamientos, éste acuerda confirmar en sus puestos al alcalde y los dos tenientes, y como según el art. 96 corresponden a este Ayuntamiento tres tenientes por los tres distritos en que se halla dividida la villa, y conforme con lo ordenado por el art. 120, se procede en votación secreta y por medio de papeletas a la elección del mismo, resultando proclamado D. Eugenio Romera, por 12 votos

El delegado

Anoche tuvimos el honor de saludar al señor delegado gubernativo D. Adolfo Cazorla, que vino con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento. Su estancia en ésta fué muy breve.

Oposiciones

En las celebradas recientemente a ingreso en el escalafón del Magisterio, han obtenido plaza: en Villadollid, doña Julia Lafont y D.ª Soledad Prieto, y en Salamanca, D.ª Rosario Lafont, las tres, distinguidos jóvenes de la localidad, a quienes felicitamos efusivamente.

Cinematógrafo escolar

Dentro de unos días se inaugurará el magnífico cinematógrafo escolar, adquirido por las Mutualidades Wamba, para educación y recreo de los niños.

El corresponsal.

Pampliega 4 de Abril de 1924.

**DOCTOR ROJAS GUERRER**  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid  
de la Beneficencia Municipal de Burgos.  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: de once a una y de cuatro a seis.  
Huerto del Rey, 22, 1.º

**Clinica de Electricidad Médica**  
Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watville  
Corrientes de alta tensión y frecuencias  
Corrientes tipo D'Arsonval  
Corrientes tipo Tesla  
Resonador Oudin  
Diatermia  
Rayos X  
Ozonoterapia  
Baños de aire frío y caliente  
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

**B. GIL BAÑOS**  
Alonso Martínez, 8, planta baja  
(Medicina general, de 12.41 y 12)  
Consultas: (Electricidad médica, de 3 a 5)

**Doctor Federico Frank**  
MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL  
Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos.—Especialidad en dentaduras de los sistemas más modernos  
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado.  
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTÍN RENEDO  
Especialista aparato digestivo  
De once a dos y de cuatro a seis.—Sección económica, de seis a siete.  
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 4

**La Extremeña**  
Salchichería de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173  
Riquísimas salchichas blancas y encarnadas, lomo fresco de cerdo, chorizo de P. plona, salchichón de Vich, lomo embutido y jamones limpios y por piezas enteras.  
Venta de tocino y manteca en la Alhóndiga.

y una papeleta en blanco, y suplentes los señores Acinas, González y Ariza. Se acuerda celebrar las sesiones del primer cuatrimestre en los días 2, 3 y 4 del corriente, y hora de las once de la mañana.

Después, y por acuerdo unánime, y reconociendo que el Directorio Militar realiza una labor fructífera a los intereses de España y sus Municipios, dotándoles de amplia autonomía y desligándoles, en cuanto a su administración, del Poder Central, se declara inquebrantable adhesión al Directorio, agradeciéndole su incansable trabajo en beneficio de los pueblos, haciendo también constar el reconocimiento hacia el señor delegado gubernativo por su distinción en el mantenimiento del orden y sus trabajos en la reorganización del Cuerpo de Vigilancia y Policía, así como el muchísimo interés tomado por otros diversos problemas de la villa.

Y después de acordar se dé cuenta de ello al señor subsecretario de Gobernación y señor gobernador civil de la provincia, se levanta la sesión a la una de la tarde.

La de hoy

Cumpliendo el acuerdo tomado ayer,uvióse hoy a reunir en sesión, a las once de la mañana, el Ayuntamiento en pleno.

Se procedió a los nombramientos de las distintas Comisiones.

El presidente señor Arranz anunció haber confirmado en sus cargos a los respectivos alcaldes de barrio, y hora de las siete de la tarde para las sesiones semanales de la Comisión permanente.

Se levanta la sesión a la hora de haber empezado.

Destitución de un alcalde y varios secretarios

Por el señor delegado gubernativo fué destituido el alcalde de Valdeande, D. Faustino Vicario.

También fueron destituidos y repuestos en sus cargos interinamente, hasta ver el resultado del expediente que se les instruya, los secretarios de los Ayuntamientos de Arandilla, Valdeande, Coruña del Conde, Villalba de Duero, Villavilla de Gumiel, Zazuar, Caceruela, Milagros, Sotillo y Torregalindo.

Laurentino Pascual  
Aranda 2 Abril 1924.

**PAMPLIEGA**  
El delegado

Anoche tuvimos el honor de saludar al señor delegado gubernativo D. Adolfo Cazorla, que vino con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento. Su estancia en ésta fué muy breve.

Oposiciones

En las celebradas recientemente a ingreso en el escalafón del Magisterio, han obtenido plaza: en Villadollid, doña Julia Lafont y D.ª Soledad Prieto, y en Salamanca, D.ª Rosario Lafont, las tres, distinguidos jóvenes de la localidad, a quienes felicitamos efusivamente.

Cinematógrafo escolar

Dentro de unos días se inaugurará el magnífico cinematógrafo escolar, adquirido por las Mutualidades Wamba, para educación y recreo de los niños.

El corresponsal.

Pampliega 4 de Abril de 1924.

**DOCTOR MUÑOZ CASAS**  
Enfermedades genito-urinarias y de la piel  
Consulta de once a doce y de cuatro a seis.  
Económica los domingos, para obreros, de once a doce.  
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

**EL ESPECIALISTA**  
en estómago, intestinos, hígado y sus Cirugía general, Otorrinolaringología y Arteria, de Vitoria,  
Doctor Castilla y Arana,  
TELÉFONO 529.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

**CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X**

**Doctor Luis Valero Carreras**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laureado por la Real Academia de Medicina)  
Tuberculinas—Sueros—Vacunas—Rayos X  
Consulta: de once a una y de dos a cinco  
San Juan, 48 y 50, 2.º—Teléfono 421

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 4 de Abril de 1894

Por el ministerio de Fomento se han remitido a este gobierno civil los títulos de ingeniero de los señores Elizalde, Díaz Oyuelos y Keller.
—En el Café de la Unión, situado en el barrio de Vega y propiedad del señor Pinilla, se darán esta noche funciones teatrales, con arreglo al siguiente programa:
A las ocho y media, «El payo de la carta».
A las nueve y media, «El necio presuntuoso».
A las diez y media, «Viva mi tierra».
A las once y media, «Perico el empujador».

## OPOSICIONES EN EL AYUNTAMIENTO

La A. G. P. (Calera, 25) abre, desde el día primero, un curso de preparación para las seis plazas de auxiliares-recaudadores, con el sueldo de 2.000 pesetas.

## Ecos de sociedad

Esta mañana, a las nueve, salió de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad el Viático para nuestro buen amigo don Máximo Turrientes, administrador de la Tienda Asilo.
Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo.

Hoy le ha sido administrado el Santo Viático al suboficial, retirado, del regimiento lanceros de Borbón, D. Joaquín Murria Gil.

## Ingeniero asesinado

OVIEDO.—Al dirigirse a la mina «Ponica» el ingeniero director D. Guillermo Gómez, le salió al encuentro el contrastista José Zapico y sin que mediara palabra alguna le disparó varios tiros con una pistola, matándole. El suceso ha producido gran emoción en Sama, donde se desarrolló. Según parece, Zapico estaba enemistado con el ingeniero a consecuencia de una contrata.

El general gobernador ha salido para Sama con objeto de presidir el entierro del señor Gómez, que desempeñaba también el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.
El asesinato se dió a la fuga.—Mencheta.

## Oposiciones a Escuelas Nacionales

Próximamente han de anunciarse LA ACADEMIA DEL MAGISTERIO prepara para ellas. Sr. Cardiel. Avellanos, 3, pral., Burgos. Teléfono 347

## Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo en 1924.

Table with 2 columns: PESETAS and Suma anterior. Lists names and amounts for a subscription.

## SALON PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.) Mañana sábado, a las siete y a las diez, Grandioso acontecimiento cinematográfico.

## Theodora

cuya acción se desarrolla en Bizancio. El domingo, colosales funciones a las cinco, siete y diez. Pronto, LA DOLORES adaptación del drama de Felid y Codina, música del maestro Bretón.



## NOTAS DE «SPORT»

### FOOT-BALL

Seguirá jugándose el campeonato nacional El Comité Nacional de «Foot-Ball» ha revocado el acuerdo que había adoptado, en el sentido de aplazar el campeonato de España hasta después del torneo de la Olimpiada de París.
Se debe este nuevo acuerdo a que el Comité ha sido informado de que el torneo de «foot-ball» de la Olimpiada no comenzará hasta el 25 de Mayo.
En su virtud, y contando con tres semanas para preparar el equipo español, los seleccionadores han decidido que sigan jugándose los partidos de campeonato nacional.
El CHIMBO.

## MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente. CASA DE SALDOS: Almirante Bonifaz, 15

## Crónica militar

Licencia Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios para varios puntos de España, Francia y Portugal, al teniente auditor de primera D. José Casado García, con destino en la Auditoría de la sexta región.
Colegio Preparatorio Se concede la separación voluntaria del Colegio preparatorio militar de Burgos, por motivos de salud a los alumnos Manuel Soro Jaramillo, sargento de Cazadores de Treviño y Eufemio Echevarría Gisbert, del regimiento Tarragona, y por no poder tomar parte en los próximos exámenes, a Guillermo Chamorro Morón, sargento del regimiento Valladolid, D. Alfonso Bengoa Pérez, del de Ferrol y Julián Romero González, del de Las Palmas.

## Concurso

Una plaza de comandante profesor, en comisión, en la Academia de Infantería. Pensiones Se concede al sargento de la sexta Comandancia de Intendencia Juan José Arenas Santos, la pensión mensual de cinco pesetas por acumulación de tres cruces de plata del mérito militar con distintivo rojo, que posée.

El Consejo Supremo, ha resuelto desestimar la instancia de D. Casilda Martín Díaz, viuda del comandante de Caballería D. Dámaso Sanz Urrutia, en solicitud de mejora de pensión, por creerse comprendida en el artículo 6.º del Real decreto de 22 de Enero de 1924, puesto que la pensión que le correspondía sería inferior a la que actualmente disfruta.

## AUTOMÓVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO AMA DOR SANTOS: San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos) Los autos por la noche, a su domicilio: Puerto del Rev. 16. Teléfono 472.

## NOTICIAS

En el mercado de ganados celebrado hoy en esta capital, se presentó una hermosa pareja de bueyes, de la finca «La Berlandina», que ha sido adquirida en la cantidad de 2.500 pesetas por un cortador de Haro, con objeto de presentar dichas reses al premio el día de Viernes Santo.
Pruebe usted los vinos y coñac Argudo.
A la una de la madrugada fué asistido en la Casa de Socorro Julio Anunciabay, de 26 años, fogonero del Norte, de una herida contusa con pérdida de sustancia en el dedo pulgar de la mano derecha, producida por un atrampón trabajando a su oficio.

## Gran Pescadería del Cantábrico

San Lorenzo, 29 / BURGOS Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en el mejor momento las más importantes para el desarrollo del negocio, en las que se podrá apreciar, no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baturra de los precios.
Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

## Gas Burgos (S. A.)

Tarifa de precios de venta de carbones COK DE GAS de primera especial para calefacciones, cocinas y usos industriales

Table with 3 columns: PICADO, A domicilio, En fábrica. Lists prices for different types of coal.

## GRUESO

Table with 3 columns: A domicilio, En fábrica. Lists prices for coarse coal.

## GALLETAS DE HULLA DE ASTURIAS

Table with 3 columns: A domicilio, En fábrica. Lists prices for coal biscuits.

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana, sábado, a las siete, la primordial película de asunto nuevo y original, en cuatro partes, titulada

## Un novio demasiado perfecto

y 10.º y 11.º episodios de la magistral serie titulada

## (El secreto negro)

Butaca, 0'75 —( General, 0'25

me en la articulación de la rodilla izquierda. En un coche de D. Martín del Barrio pasó a su domicilio.

TIENDA-ASILO.—Se han suministrado 119 raciones en la cena de anoche y 488 en la comida de hoy.

El Banco de Ahorro y Construcción, cubrió el día 31 de Marzo 16 millones de pesetas de capital suscrito. Representante: Gerardo Moreno, Puebla, 21, Burgos.

Las misas que se celebren mañana sábado, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, desde las ocho hasta las once, ambas inclusive, se aplicarán en sufragio del alma de D. Juan García Miguel, que falleció el 6 de Abril de 1911.

Han sido trasladados los siguientes aspirantes de primera clase del cuerpo de policía: D. Nicéforo García Cantero, de Miranda de Ebro a Santander. D. Eloy Antón Borges, de Miranda a Guipuzcoa. D. Demetrio Rodríguez Herrero, de Barcelona a Burgos.

Participamos a nuestra distinguida clientela que acaban de recibirse las últimas novedades en calzados para señora, caballero y niño. Precios reducidos. Visite nuestra casa: «Calzados Canales», Laín Calvo, 27.

Los agentes de policía D. Simón González y D. Gervasio Miguel, detuvieron ayer, en el domicilio de Lorenza Sardon, Pozo Seco, 8, a Emilia Fernández González, de 36 años, natural de Oviedo, reclamada por esta por el juzgado de instrucción de Palencia.

Ingresó en la cárcel a disposición de dicha autoridad. La Gaceta de ayer publica una Real orden promoviendo a la plaza de jefe de Prisión de segunda clase a D. Manuel Redondo Vázquez, oficial de la Prisión de la Vecilla, destinándole a la del partido de Castrojeriz.

En el Instituto se han recibido los títulos de Bachiller expedidos a favor de D. Felipe González Vicen y D. Anselmo Carretero Giménez.

Velos, tules, gasas, grandes peinetas teja para la clásica mantilla, ha recibido la Sedería Modelé.

El antiguo dependiente de Las Colonias, Manuel Barbero, ofrece a sus numerosas amistades su nueva tienda de comestibles. Cid, 28. Precios económicos.

FEDERICO SÁIZ NUÑO tiene el gusto de manifestar al público en general, que desde el día 7 del corriente quedará establecido en esta ciudad, calle de San Juan, número 63 (frente a la Delegación de Hacienda), con depósito en la Alhóndiga, número 28, para dedicarse a la venta de vinos al por mayor y menor, proponiéndose servir géneros selectos de inmejorable calidad a precios sumamente económicos, teniendo su especialidad en los vinos claros de Rioja y tintos de Cebreiros.

Aranda, Roa, Briviesca, en Miranda y Belorado, Salas y Lerma consumen SAN ROQUE JEREZ QUINADO, porque dicen que este vino la provincia ha transformado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.º, sucesor.—Areta (Alava). Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

EL NUEVO MOTOR INDUSTRIAL Super Garro, de 1 HP. de fuerza, indispensable en las aplicaciones agrícolas: Bombas, aventadoras, etc., etc. Diríjase directamente a los constructores: Garro Hermanos, Ugarte y Compañía.—Bilbao.—Deusto.

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno: En libretas ordinarias. 3'50 por 100 En libretas con preaviso. 4 » » En Bonos vencimiento fijo. 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

## Venta de COX especial para calefacciones y cocinas

Tarifa de nuevos precios desde 1 de Abril de 1924:

Table with 3 columns: A domicilio, Picado, Grueso. Lists prices for COX coal.

AVISOS: Escritorio de M. Quiñones, Vitoria, 22 y 24, 3.º, izquierda, teléfono 120; Plaza de Prim, 4, vaciador, teléfono 76; kiosco del puente de San Pablo, frente a la nueva Casa de Correos; kiosco de la Avenida de la Isla, frente al Palacio de la Audiencia.

## BAR «ESPERANZA»

Vino blanco 1.º, litro. 70 céntimos. » claro » 70 » » dulce seco » 60 » » Madrid » 50 » Vermouth con aceitunas 25 » Taza de café. 20 » Copa de coñac de marca 30 »

Bocadillos, precios convencionales. Pedid «Rom Pope», especialidad de esta casa.

## IMPRENTA DE ANTONIO POLO

Calle del CID, 27, (frente a la casa de la Lana de afuera)

1.000 letrinas tablonetas impresas y dobladas: 14 pesetas. 1.000 etiquetas envío con billete 7 pts. 1.000 papeletas 8.º 10.000 25 pts. 1.000 cartitas y 1.000 sobres 18 pesetas.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

## Consulta ortopédica en BURGOS

Don Jerónimo Farré Gamell ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíutico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

## Piernas artificiales

con ples de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

CONSULTA en BURGOS: HOTEL UNIVERSAL, de once a una y de tres a seis, fíjamente el día 4 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Aranda de Duero: Hotel Ibarra, el día 5 de los mismos meses. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 23, 1.º

## CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno: En libretas ordinarias. 3'50 por 100 En libretas con preaviso. 4 » » En Bonos vencimiento fijo. 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro. Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

# Información telegráfica y telefónica

## Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 t.

## Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Destinando a las fuerzas regulares de Larache a los tenientes de Caballería D. Antonio Pérez y D. Manuel Serrano. —Destinando 985.000 pesetas para la instrucción general del Ejército. —Nuevas bases a que han de sujetarse los alumnos de las Academias militares.

—Dejando disponible en la primera región al capitán de infantería D. Manuel Peñarredonda. —Concediendo el pase a la reserva al capitán D. Enrique Crespo. —Nombrando vocal de la Junta de municionamiento al coronel de Intendencia D. José Bleva. —Concediendo el pase a situación de supernumerario sin sueldo, al subinspector farmacéutico de primera D. Enrique Izquierdo.

—Dictando reglas para la provisión de las vacantes en el cuerpo de Intendencia. Un niño en una maleta SEVILLA.—En el pueblo de Los Palacios fué encontrada por un individuo una maleta, que parece abandonada en la carretera un caballero que viajaba en lujoso automóvil.

El individuo no hizo caso alguno del hallazgo, y dejó la maleta en el mismo sitio, pero más tarde acertó a pasar por allí un peón caminero, quien al abrir la maleta, pudo ver, con el asombro consiguiente, que dentro de la misma había un niño recién nacido; el peón caminero recogió a la criatura, y la llevó a su casa, donde su esposa le dió de mamar.

Entre las ropas en que el niño se hallaba envuelto, todas de finísima batista, la esposa del peón encontró cuatro billetes de 1.000 pesetas y una carta, en la que se advertía que cuando se terminara aquella cantidad pusiera un anuncio en los periódicos, y no tardaría en recibir más dinero para el cuidado de la criatura.

Al divulgarse en el pueblo el hallazgo, el individuo que primeramente encontró la maleta reclamó al peón caminero el niño y el dinero, cosa a la que el otro se ha negado. De Palacio El marqués de Estella despachó con S. M. el Rey.

Luego tuvo D. Alfonso numerosa audiencia militar y recibió a la condesa de Alcubeire, que fué a darle gracias por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hermano el marqués de Centenach. —La Reina D.ª Victoria estuvo a ver el cuadro de Moreno Carbonero titulado «La fundación de Buenos Aires».

Los temporales SANTANDER.—Continúa el temporal de nieves en toda la provincia. Los jefes de las estaciones de Reinos y Santiaustey comunican que sobre la vía férrea hay más de medio metro de nieve.

Las máquinas exploradoras trabajan activamente sin que hasta ahora se haya paralizado el tráfico. El ingeniero de Obras Públicas ha hecho público que a consecuencia del temporal de nieves ha quedado interrumpido el tránsito en las carreteras de Valladolid a Santander, entre Fombellido y el límite de la provincia; Bozazal y Bárcena de Ebro, desde Matamoras a Cantoria, desde Villaseca a Olca, y de Cabezón de Reinos, desde Saja a Soto de Espinilla.

Hablando con el gobernador El gobernador civil de Madrid, hablando con los periodistas de la falta de patatas, dijo que hay existencias suficientes para hoy y mañana y que llegarán enseguida de Almería las tempranas, las cuales se venderán a 60 céntimos el kilo, pues no es posible hacerlo más barato. Lo del Banco de Castilla Se ha dicho que han sido formulados nuevos cargos, que demuestran la irregularidad con que procedía el Banco de Castilla.

Entre dichos cargos figura el de que en los libros de contabilidad presentados al declararse en suspensión de pagos en 15 de Diciembre último el Banco de Castilla, los últimos asientos hechos en los mencionados libros lo estaban con fecha del mes de Agosto. Es decir, cuatro meses antes de la petición de suspensión de pagos.

Otro de los cargos parece ser que se ha comprobado que el día 14 de Diciembre dejaron de hacerse pagos, poniéndose un cartel que así lo anunciaba en las puertas del Banco, que se sacaron ese día definitivamente, y que el día 15, o sea al siguiente de suspender los pagos, y aprovechando que aún no se había presentado el escrito correspondiente al juzgado, se hicieron operaciones por valor de varios millones de pesetas. Dichas operaciones fueron, en su mayoría, retirar de sus cuentas corrientes el dinero que en ellas tenían los altos empleados del Banco de Castilla y algunos parientes de los consejeros, entre ellos un cuñado del conde de Moral de Calatrava, que sólo dejó como saldo de su cuenta 51 pesetas y céntimos. Ese mismo día, el procurador del Banco de Castilla también retiró su cuenta corriente.

Y se añade, entre otras cosas, que el mismo día 15 de Diciembre se abrieron cuentas de crédito y especiales al subdirector del Banco, señor Lozano, y a otro alto empleado del mismo, a quienes se les entregaron los tres millones

y medio de pesetas que por la mañana se habían ingresado, para con su importe cancelar varias cuentas de crédito abiertas en el Banco de España con la garantía de todos los títulos y valores que tenían los particulares depositados en el Banco de Castilla, y que se pignoraron sin conocimiento ni autorización de sus dueños. Por exceso de velocidad Hoy se han impuesto multas que se elevan a 1.700 pesetas, a distintos dueños de automóviles, por exceso de velocidad.

Una venganza PARÍS.—Dicen de Berlín que un estudiante que quería vengarse del catedrático señor Sombart, le precipitó a la vía del Metropolitano en el momento en que llegaba uno de los coches. Felizmente el conductor pudo parar a tiempo y el catedrático no recibió sino el susto consiguiente.

El fenómeno de Monachil GRANADA.—Comunican del pueblo de Monachil, que en el sitio denominado Olla de los Nogales, en una extensión de terreno de 500 olivos, sólo han quedado unos 20, que se hallan torcidos y próximos a desaparecer. Presenta el terreno infindada grietas de no mucha profundidad, pero de bastante anchura. Aunque no ha cesado el fenómeno, ha disminuido mucho su intensidad, pues ateaer el desplazamiento de tierras tenía una velocidad de un metro cinco centímetros por hora, y en cambio durante todo el día de hoy, no ha pasado de dos metros.

Al parecer consiste el fenómeno en un corrimiento de tierras producido por el encharcamiento del terreno. Hemos atravesado lo que antes era un profundo barranco y hoy se halla convertido en un promontorio. Del cortijo denominado «Olla de las Torres» sólo quedan dos trozos de paredón, y a dos kilómetros de distancia del lugar en que estaba enclavado.

Otros dos trozos, que formaban un cuadrado con los que quedan en pie, quedaron derruidos, y se da el caso de que un almiar que estaba situado a la puerta del cortijo ha sido desplazado en un espacio de kilómetro y medio sin haberse deshecho. Además de la grave crisis de trabajo que ocasionará el fenómeno, los propietarios del pueblo, aparte los daños que han sufrido, se hallan ante un problema jurídico de importancia, por la dificultad de deslindar los terrenos de su pertenencia, dada la profunda modificación topográfica.

De Barcelona BARCELONA.—Se asegura que en el caso de que no tome posesión de la alcaldía el señor Alvarez Campa, renunciarán el cargo algunos tenientes de alcalde. —En la próxima semana se celebrará un consejo de guerra contra Ricardo Valero, por injurias al Ejército. —En Mataró se ha celebrado consejo de guerra sumarísimo contra Ricardo Basa.

La sentencia será firme tan pronto como la apruebe el capitán general. Italia y Rumania PARÍS.—Circula la siguiente noticia, lanzada por una agencia: «Dos cruceros y varios contratorpederos italianos se encuentran ante el puerto rumano de Constanza, en el mar Negro, dispuestos a aprehender barcos rumanos de comercio, para exigir el pago de una cantidad que Rumania debe a Italia.

Se recuerda con este motivo la frase reciente de Mussolini, al decir que no se sabían las decisiones que en su espíritu maduraban. El plebiscito nacional a que Mussolini conduce a Italia, con el nombre de elecciones generales, ha exigido del Gobierno una propaganda patriótica y nacionalista muy intensa.

Probablemente, el almirante Thaon di Revel, que dirige el Almirantazgo italiano, y que influye mucho sobre la política exterior de Italia, ha aconsejado que se inicie ante Rumania un procedimiento análogo al que se siguió en Corfú.

Todo esto, por el momento, no son más que suposiciones. La tensión italo-rumana queda, hasta ahora, en el incidente ya conocido: los Reyes de Rumania han renunciado a su viaje a Roma

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia  
Madrid, 5/20 4.

## El Directorio

El alcalde de Burriana, acompañado del presidente de los somatenes de aquella población, estuvo en la Presidencia, entrevistándose con varios miembros del Directorio, a los que dió gracias por haber accedido a que se ejecuten obras en dicho puerto para poder embarcar la naranja.

El marqués de Estella despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Trabajo, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Luego recibió al señor Barrera, capitán general de Cataluña, con quien celebró una extensa conferencia, creyéndose relacionada con importantes asuntos de Barcelona.

Esta tarde recibirá al barón Paul Priet y al astrónomo de Coimbra don Francisco Costa.

Por la noche cenará en casa de los condes de los Andes.

## De Valencia

VALENCIA.—En la Diputación se han reunido unas cincuenta personas, todas ellas ingenieros, catedráticos, abogados, etc., acordando publicar un manifiesto para organizar la Unión Patriótica Valenciana.

Se ha verificado el entierro del cronista de la provincia señor Martínez, concurriendo el clero, los niños de las escuelas, concejales, diputados y un gran gentío, pues el muerto era muy querido en esta capital.

## Las hazañas de un trepador

A las tres de la tarde, en el Hotel de la Florida, el trepador portugués Nestor Lopez, escalo la fachada, que tiene una altura de 70 metros.

Presenció la hazaña numeroso público. Hasta el primer tercio, subió sin cuerda, pero después tuvo que utilizar esta, colocándose en una cornisa y saludando en una posición arriesgadísima. Para el descenso se valió de la cuerda. El público aplaudió con entusiasmo a Nestor.

## Más del Banco de Castilla

Conocemos algunos detalles relacionados con la quiebra del Banco de Castilla.

Esta mañana, a las once, el juzgado del distrito del Hospicio se constituyó en la Casa de Canónigos.

El juez, señor Cortés, interrogó a los procesados, conde de Artaza, D. José María Semprun, D. Ramón Fernández Ontoria y D. Luis Sánchez Cuervo, a los que dió lectura del auto de prisión sin depósito ni fianza.

Acto seguido se procedió a la prestación personal, saliendo responsable del conde de Artaza, D. Leopoldo Matos, con su fortuna personal; del señor Semprun, el conde de Valmaseda, con la casa número 40 de la calle de Almagro; del señor Fernández Ontoria, D. Pedro Izquierdo, con su fortuna personal.

Al señor Sánchez Cuervo se le dió un plazo hasta mañana, en que presentará valores del Estado.

También el director del Banco, don Hipólito Soriano, que no llevaba dinero ni fidejazo, se le concedió un plazo de 48 horas.

Se decretó la libertad condicional de los eapartados.

Mañana, a mediodía, se hará el depósito de dos millones para responder de la fianza.

De lo contrario, se embargarán los bienes.

Hoy se ha dado orden a la policía para que proceda a la busca y captura del conde del Moral de Calatrava.

Mañana o pasado aparecerá en la Gaceta una requisitoria para que comparezca ante el juzgado.

## En el Ayuntamiento

Esta mañana se constituyó el Ayuntamiento para elegir las cuatro comisiones del pleno.

Mañana se elegirán las restantes.

El alcalde nos ha dicho que entrayer y hoy han sido revistados 360 taxis del servicio público, habiéndose desechado seis.

## El corrimiento de tierras

GRANADA.—El fenómeno geológico de Monastil sigue causando la alarma entre el vecindario de aquella comarca, a pesar de que ha desparecido el tiempo y no llueve, con lo que se creía que cesaría.

El alud avanza en distintos puntos, arrasando olivares.

Muchos de éstos se hallan invertidos, con las raíces en la superficie y los troncos y las ramas enterrados.

Los labradores presencian apesadumbrados la destrucción de sus fincas. Las casas se hallan resquebrajadas y los crujiidos del maderamen se oyen desde larga distancia.

El primer corte longitudinal se ve en La Rosaleta.

La casa del guarda de Carrascos, que fué trasladada a una distancia de 600 metros, sin detenerse, ha corrido hoy un kilómetro, estando enterrada.

De ella sólo se ve un tejadillo.

Por el lugar de la catástrofe vuelan aeroplanos del aerodromo de Garrnilla, obteniendo fotografías sus tripulantes.

La profundidad de las capas movilizadas es de tres metros.

## Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Estado.—Combinación en el Cuerpo diplomático.

Gobernación.—Nombrando comisario jefe de brigada del Cuerpo de policía a D. Gabriel Sánchez.

Guerra.—Disponiendo que el general de división señor Gómez Barber, cese en el mando de la 16.ª división y del gobierno militar de León, y pase a la reserva, por edad.

Promoviendo a general de división al de brigada D. Jerónimo Martell.

Disponiendo que el intendente don Joaquín Bovilla, cese en el cargo de intendente de la primera región y pase a la reserva.

Nombrando intendente de la primera región a D. Cayetano Termens.

Idem inspector de Sanidad Militar de la tercera región a D. José Fernández.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería D. Francisco Garduqui.

Confiriendo el mando de la segunda brigada de cazadores de Tetuán al coronel de Infantería D. José Irigoyen.

Idem del batallón cazadores de Barastro al teniente coronel D. José Delgado.

Nombrando interventor de la segunda región al de distrito D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Idem gobernador militar de Gran Canaria al comisario de guerra de primera D. Joaquín Delgado Blanco.

## De Estado

Una nota oficiosa facilitada en el ministerio de Estado dice que el consuli de España en Viena comunica el acuerdo de aquel Gobierno de retirar de la circulación diferentes emisiones de billetes de Banco, los cuales serán canjeados por otros, que se remitirán a los interesados, descontando los gastos de correos y derechos de seguros.

## De Cataluña

BARCELONA.—Esta tarde recibió el gobernador civil a los periodistas.

Le preguntamos si era cierto que el general Barrera marcharía a Marruecos para sustituir a Aizpuru y contestó que de ser cierto algo le hubiera dicho Barrera antes de salir para Madrid.

También le interrogamos acerca de los rumores que circulan sobre que el alcalde no ocuparía el cargo y aseguró que el señor De la Campa nada le ha expresado que haga creer que esté disgustado por los nombramientos de los nuevos tenientes de alcalde.

El Ayuntamiento se reunirá el lunes o martes próximos.

## MENCIETA.

## BOLSA

| MADRID                 | Anterior | Día 4  |
|------------------------|----------|--------|
| Interior 4 % 1919      | 70'35    | 70'35  |
| Amortizable 5 % 1917   | 95'15    | 94'90  |
| Exterior 4 %           | 86'50    | 86'50  |
| Tesoros A. 1 Enc. 1924 |          |        |
| 5 %                    | 102'55   | 102'55 |
| Id. A. 4 Feb. 1924 5 % | 102'55   | 102'55 |
| Banco de España        | 568'00   | 569'00 |
| Hispánico Americano    | 162'00   | 162'00 |
| Central                | 112'00   | 111'00 |
| Río de la Plata        | 45'00    | 48'00  |
| Ferroc. Norte, acc.    | 320'00   | 323'00 |
| Id. id., obli. 6 %     | 102'00   | 100'00 |
| Id. M. Z. A., acc.     | 320'00   | 321'50 |
| Id. id., obli. 5 %     | 87'00    | 87'00  |
| Id. id., obli. 6 %     | 100'50   | 100'00 |
| Azucareras, acc. pref. | 80'00    | 80'00  |
| Id., acc. ordina.      | 32'00    | 32'00  |
| Tabacalera             | 249'00   | 250'00 |
| Cédulas hipotecarias   |          |        |
| 6 %                    | 109'00   | 108'95 |
| Francos                | 44'90    | 43'20  |
| Libras                 | 33'80    | 32'32  |
| Dólares                | 7'51     | 7'49   |
| Giras                  | 33'50    | 33'50  |

| BILBAO               | Anterior | Día 4    |
|----------------------|----------|----------|
| Banco de Bilbao (c)  | 1.690'00 | 1.690'00 |
| Id. de Vizcaya (c)   | 1.345'00 | 0.000'00 |
| Crédito de la Unión  |          |          |
| Mina (f)             | 565'00   | 000'00   |
| Banco Vasco (c)      | 562      | 560      |
| Id. A. Comercial (c) | 200      | 000      |
| Resineras (fin)      | 265'00   | 265'00   |
| Hidroeléctrica 6 %   | 97'75    | 98'00    |

## Fotografía ESPIGA

Calle de Santander, 12, planta baja  
Fotógrafo de Cámara de S. E. R. el cardenal Benloch

Casa especial en retratos de niños, bodas, reproducciones, esmaltes inalterables, acuarelas, óleos, carbonos, gomas bicromatadas y, en general, toda clase de trabajos fotográficos.

Extensa colección de monumentos artísticos. Informaciones gráficas gratuitas por contar esta casa con la correspondencia de «Blanco y Negro», «A B C», «Mundo Gráfico», «Nuevo Mundo», «Unión Ilustrada», «Castilla la Vieja», «La Voz Médica» y varios diarios de Madrid.

Ampliaciones con marco y cristal a precios sumamente económicos. Esta casa es la recomendada para hacer al día los «carnets» de los somatenes.

Aficionados a la fotografía: Se revelan placas y películas y se dan instrucciones sobre el manejo de los aparatos.

ESPIGA, fotógrafo  
SANTANDER, 12, PLANTA BAJA  
Teléfono 585

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:  
Santos Vicente Ferrer, Irene, Agapo, Quionía y Zenón.

CULTOS:  
Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—A las seis y media de la tarde rosario, plática y Angelus.

Orador para mañana, D. Valentín Sáiz.

Tema.—Conclusión de la quinta petición de la oración dominical.

San Lesmes Abad.—Novena del Santo Ecce-Homo, a las seis y media de la tarde.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Cándido Marín, (S. J.)

Por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las seis y media.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 1.º celebrará su vigilia titular en la noche del 5 al 6.

Dará principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Se aplicará en sufragio del alma de Sor Juliana de Santa Lucía Calzada, hermanita de Ancianos Desamparados. E. P. D.

NOVENA DE LA DOLOROSA  
Santiago (Catedral).—A las seis y media.

San Lesmes.—A las seis y media.

San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y media.

San Gil.—A las nueve y media, y por la tarde, a las seis y media.

San Pedro de la Fuente.—A las seis.

### Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas y galgós, expedidas en el mes de Marzo.

Autorizando al alcalde de Monasterio de Rodilla para emplear la estricnina contra los animales dañinos del 5 al 20 del corriente, y a D. Alberto Aparicio, en el monte «Negredo», de Cubillo del Campo, del 7 al 25.

Anunciando que D. Federico Keller Mequiquez, de Madrid, solicita autorización para establecer líneas de transporte de energía eléctrica desde el término de Tobera a Brivesca.

Anunciando la venta del nuevo Estatuto Municipal, al precio de 450 pesetas ejemplar.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta del cuarto trimestre de 1923-24. Delegación de Hacienda.—Circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para el envío de las cuentas y presupuestos municipales.

Administración de Contribuciones.—Interesando de los alcaldes que pasen a recoger los impresos de recibos de las contribuciones para el ejercicio de 1924-25.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Audiencia

Señalamientos para el 5

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Santander, entre la Sociedad Corcho e Hijos y la Compañía de Navegación Vasco Asturiana, sobre pago de pesetas; ponente, señor Alvarez; defensores, Licenciados Sánchez y Ruano; procuradores, Fuente y Aparicio; secretaria del Lic. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Incidente sobre apelación de un auto

de procesamiento, seguido por D. Castulo Gutiérrez Mauriqui, ponente, señor Valerías; defensor, D. Gómez; procurador, Maroto; secretaria del Licenciado Tornos.

### Registro civil

Defunciones.—Luis Andrés Santillana, de Ilesiarubia, 66 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Constantina Portugal Sáiz, María Ascensión Ubierna Palacios, Francisco Moral Núñez, Dominica Villalán González.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 684'9; a las cinco de la tarde, 683'9.

Temperaturas.—Máxima sombra, 5'8; mínima sombra, 0'6.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SE.; a las cinco de la tarde, S.

## Mercados

Burgos 4.—En el mercado de ganados celebrado hoy rigieron los siguientes precios, en vivo:

Bueyes del país, de 16 a 17 pesetas arroba.

Cerdos, de 33 a 34.

Terneros, de 1'80 a 2'20 pesetas kilo.

Cárneros, a 1'50.

Ovejas, a 1'50.

Corderos lechazos, de 2 a 2'25.

La entrada de toda clase de ganado fué buena, a pesar del tiempo lluvioso. Siguen los precios sin alteración, excepto los bueyes, que suben sobre 150 pesetas en arroba.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedad, etc.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

DE VENTA: LAMPARAS

ARGENTINA

Osram

LA COCINA

ALMIRANTE BONIFAZ 4, BURGOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

SOLAMENTE ocasión como ésta demuestra que el que quiera hacer grandes economías en sus compras, se ve obligado a hacerlas en la

CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar D. Rafael Dorao, Avellanos, 71.º

LECHE Vista ojeañar, se vende en la vaquería de la calle Santa Cruz, 22, a veinticinco céntimos el cuartillo. Servicio a domicilio.

TRASPASO. Se hace de un taller de carpintería. También se necesitan maestros tallistas y carpinteros, con buen sueldo y un auto por ciento. Razón, Vitoria, 14.

LIQUIDACIÓN VERDAD DE CALZADO. Por traslado de local a la calle de Santander (casa del señor Escudero), se liquidan a precios baratísimos infinidad de artículos de caballero, señora y niños. Modelos modernos y de absoluta garantía, que ruega vean antes de hacer sus compras. Luis Hortiguéla, Moneda, 16.

BASURA. Se vende una partida, en inmejorables condiciones y buen cargo. Informes: Fernando Longo, calle de las Casillas, vaquería.

PAPEL para envolver. Se vende. Razón, en esta Administración.

SE VENDE la casa núm. 3 de la calle de Saldana. Para tratar, en el Arca de Noé, Paloma 11.

POR tener que ausentarse, se venden, juntos o separados, los coches, caballos y guarniciones de Eladio Cuesta. Para tratar, con el mismo, San Juan, 47.

SE VENDE un par de mulas de tres años, siete cuartas, o se cambian por bueyes. Para tratar, con Dalmacio Herrera, en Salsamón.

PERRO MASTÍN, propio para granja, se vende. Informes: en la imprenta de este periódico.

EL MOLINO «RECORD», de fabricación inglesa, para piensos, por discos estrías, absorbiendo una fuerza de uno y medio HP., para molinada de 200 kilos por hora, pueden examinarse en «El Material Industrial» C. A. Calle de Santander, número 1 (Casa del Cordón).

PARA COMPRAR CAMISAS, la presente semana, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE un caballo de 7 cuartas y 5 años, bien engordado, y una tartana de 4 asientos, en buenas condiciones, junto o separado. Para tratar, con su dueño R. Sánchez, San Pablo, 10, botería.

PIELES DE GAMUZA, para sombreros, en la fábrica de guantes del camino de Cardenadillo.—Pisones, núm. 8.—En la misma se compran pieles de carnero, oveja, cordero y cabrito.

FÁBRICA DE HARINAS. Se vende una instalación completa, «Hispania», de 5.000 kilogramos de moliitura por cada 24 horas, en perfecto estado. Ha trabajado solamente 4 años. Para tratar, con sus dueños, Hijos de Adriano Alonso, en Cervera de Pisuerga (Palencia).

BUENA OCASIÓN para comprar, por mitad del valor, un camión de varas, un carro para dos caballerías, dos ganados mulares y arrosos. Para tratar, en el Molino Eléctrico, Llana de Añuera, 5.

POR no poder continuar su dueño, se traspasa el alquiler de bicicletas «Grado». Para tratar, en el mismo.

PARA ESCRITORIO. Se necesita escritorio, mayor de 12 años y con buena ortografía. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDE hermosa yegua bretona, joven, preñada y con cría. Razón: Progreso, 2, molino.

CASA EN VENTA, con dos entradas, la principal en la calle de Fernán-González, núm. 70, y la otra, calle de Embajadores, núm. 17. Para tratar, con su dueño Rafael Arnáiz, plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4, frutería. (Antes plaza del Arzobispo).

CASA EN VENTA. A voluntad de sus dueños, se vende la número 20 de la calle de San Pablo, de esta ciudad, y se señala su basta, para el día seis del corriente mes de Abril, en el bufete del abogado D. Claudio Santa María, Vía, 27, principal, cuyo señor facilitará, a los que deseen interesarse en su compra, los antecedentes precisos.

NO OLVIDE USTED comprar camisas de caballero, la presente semana, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDEN muebles, en buen uso, en Alonso Martínez, núm. 7, planta baja.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR, de ocasión. Doy noticias de las que se venden en Burgos, en perfecto estado. Hospital de los Ciegos, núm. 3, piso 1.º, mecánico de esta especialidad, M. García.

PERDIDA de una cartera, desde Lain Calvo, 38, a Parisiana, conteniendo papeles de interés y unos lentos. Se gratificará a quien la entregue en el Espolón, 20, Antigüedades.

TÓN. Se vende, seminuevo, y un caballo de 7 cuartas, cinco años, con arcos, junto o separado. Informes: ventorro de Calpedio Lázaro, carretera de Valladolid.

SE VENDE un caballo de silla y tiro, a prueba, de cuatro años edad, una yegua, de diez años, con cría de cinco días; una charret, con toldillo, seminueva, y arrosos. Para informes: Salvador Bravo Arrabal, o Ricardo Olalla.—Lerna.

HARINERO. Se necesita, competente en harinas y picado de piedras, para un molino eléctrico. Dirigirse a D. Manuel M. Blanco, en Belorado.

SE OFRECE, para operario de fábrica, un mozo o encargado de almacén, finca, o cargo análogo, persona de 29 años, de inmejorables referencias. Informar, en esta Administración.

TIENE el gusto de ofrecer a usted, su propietario, la Gran Casa de Saldos «San Pablo», y le invita, con motivo de inaugurarse mañana, a que examine todo su surtido, convencido de que llenarán sus deseos las novedades y artículos en general.

[C]ol medias de seda, 2,65.—Gabadinas y crepés (la última moda), 2,95 y 1,70.—Telas finas de camisas, 1,95.—Calle de San Pablo (esquina a Miranda, 9).

TRASPASO. Se hace del acreditado establecimiento titulado «Café Económico», donde se sirven también vinos y comidas. Sombrerería, 33.

COMPRE USTED camisas de caballero. En percal, batista, pliqué, otomán y seda, en color y blancas, la presente semana, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

AMA DE CRÍA, soltera, de 23 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informar: Progreso, 15, portería.

SE VENDE una máquina, sierra de cinta, en buenas condiciones. Informar el veterinario de Revilla del Campo.

SE VENDE una segadora atadora, de la casa de los señores Ajuria y Aranzabal, comprada el año pasado, en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, Doroteo Ortega, Los Barrios de Villadiego.

MÁQUINA SINGER, industrial, se vende. Razón: Nuño Rasura, 2 y 4, 5.º piso.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres. Arco del Pilar, núm. 9, 1.º

SE VENDE un carro seminuevo, un macho, de 5 a 6 cuartas, y arrosos. Para tratar, en la Posada de la Moneda.

MÁQUINA SINGER, en buen uso, se vende: calle de la Moneda, 17, cestería.

PARAGUERRA. Viuda de M. Martín. Lain Calvo, 45 y 47, Burgos. Composituras, paraguas, bastones, abaricos; gran surtido en tejidos y puros novedad para los mismos.

AMPOLLAS «Omegas» para flores y perlas, se venden en Burgos, en las farmacias de Barricanal y Martínez Mata.

NITRATO DE CAL. Comprando al por mayor resulta siempre más barato. Visite y pida precios de la cantidad que precise a Casa Griguelo y le cotizará los más reducidos sin temor a competencia. Almacén de maquinaria y abonos minerales. Merced, 6 y 8, Sucursal en Mahamud.

TRASPASO. El que se quiera establecer y ganar dinero en la tienda de «Florines», San Pablo, 22.

SE ARRIENDA una hermosa habitación, con amplios locales para poder establecer cualquier industria, en el antiguo ventorro de Villargama. Informes: San Lesmes, 2, 2.º, izquierda.

## «El Material Industrial» (C. A.)

Sucursal de Burgos: Calle de Santander, 1 (

La de menor  
consumo y mayor  
potencia lumínica

# Wotan

LA MEJOR LÁMPARA  
De filamento estirado  
De medio watio

Representante: Centro de Representaciones  
Espolón, 12, bajo :: Teléfono 415  
Al por menor: JUAN CAMPO, Plaza Mayor, 6

La de mayor  
duración  
y menor coste

JOYERÍA / PLATERÍA / BISUTERÍA / ARTICULOS DE PIEL  
**HIJO DE PIO FERNANDEZ**

Duque de la Victoria, 20 (esquina a la Catedral)  
PRECIOS FIJOS

Se han recibido ya en esta casa las últimas novedades en todo lo concerniente al ramo, así como en bolsos piel para señora y carteras para caballero, en los modelos más finos y elegantes.

**Casa de Saldos**  
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.  
Cortes de colchón, cutí satinado, a 8'90.  
Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.  
Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.  
Toallas felpa, a 0'60.  
Ligas, a 0'50.  
Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.  
Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.  
Sábanas, tamaño grande, a 4'75.  
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.  
Corsés faja, garantizados, a 4'50.  
Idem seda y sedalina, a 8 y 10.  
Trajes cocina, semi unión, a 0'45.  
Delantales cocina, semi unión, a 1'25.  
Bufandas pirineo, grandísimas, a 1'75 y 2'25.  
Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.  
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. **CASA DE SALDOS**

**C. las Marfilmas y Francesas**

Sub-Atlántico

Sub-Atlántico

C. las Chateaux Rouais

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 11 de Abril, BELLE ISLE. | Día 23 de Mayo, FORMOSE.  
» 25 de Abril, HOEDIC. | » 6 de Junio, LIPARI.  
» 9 de Mayo, DESIRADE. | » 27 de Junio, OUESSANT.  
Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.  
Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.  
Precio en tercera especial. 442'50 » » »  
Precio en tercera clase... 412'50 » » »

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 3 de Mayo el vapor correo exprés LUTETIA  
El día 8 de Mayo el vapor correo exprés MASSILIA  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Abril el vapor correo ESPAGNE.  
El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA.  
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

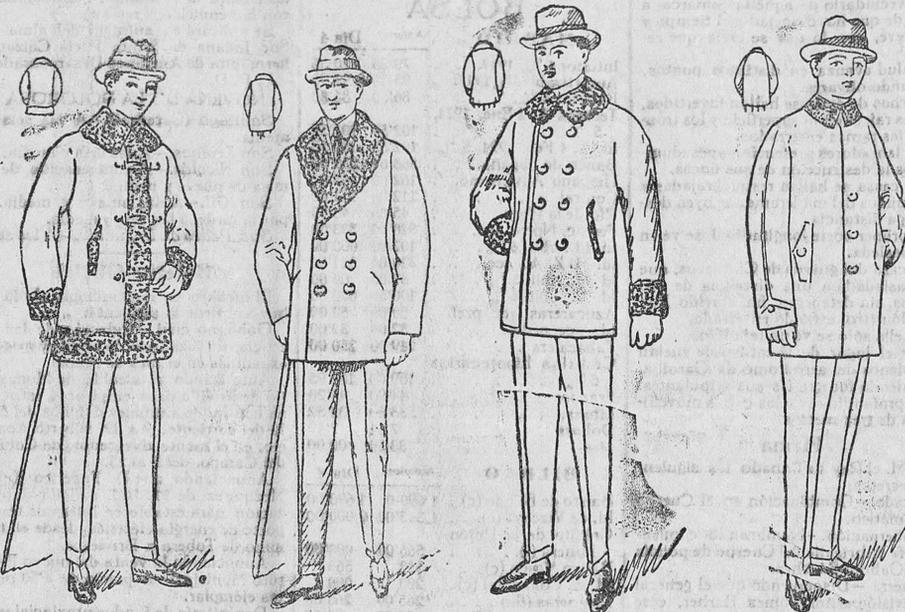
SALIDAS: 22 Abril, vapor LAFAYETTE; 22 Mayo, vapor ESPAGNE.  
Para informes y billetes de pasajes, diríjase a los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

**Quien quiera ganarse  
800 pesetas**

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Plaza Mayor, 42 y  
Lain-Calvo, 9 **CASA MUNGUA** Teléfono núm. 88  
Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



1.000 pellizas, diversidad de modelos, de 20 a 125 pesetas. - Pellizas cuero, a 60, 65 y 70 pesetas

**¿Quiere usted vestir con elegancia y economía?**

En el comercio de tejidos y confecciones

**LA GRAN CIUDAD DE LONDRES**

podrá realizar su deseo

Trajes paño para caballero, gran novedad, desde 40 pesetas.  
Trajes paño para niños idem idem, desde 17.  
Trajes dril para niños desde 10.  
Capitas impermeables desde 11.  
Guardapolvos dril para caballero y niños, varios precios.  
Mantas lana para cama, clase extra, desde 14 pesetas.  
Mantas algodón, idem idem, desde 2'25.  
Sábanas jaretón, en lavado, desde 5'75.  
Almohadones idem idem, desde 1'75.  
Corsés novedad, varios modelos, desde 4.  
Enaguas de cuerpo para señora desde 7.  
Idem sin idem para idem desde 5.  
Camisas festón, en lavado, para señora, desde 3'75.  
Idem bordadas, madapolán, desde 4.  
Pantalones para señora desde 3'75.  
Cubre corsés desde 3.  
Medias hilo puro, color y negro, desde 2'50 par.  
Idem algodón, color negro, desde 1'25.  
Tapetes paño, bordados, desde 10.  
Paraguas, puños novedad, para señora, desde 7.  
Idem id. para caballero, desde 7'50.  
Grandes existencias en géneros de punto para caballero, señora y niños, camisería, corbatería, pañuelos, ligas y tirantes.

NOTA. - Se liquida una importante partida de artículos con 50 por 100 de rebaja.

**La Gran Ciudad de Londres**

Almirante Bonifaz, número 11 (frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)  
PRECIO FIJO VERDAD

**LODOS DE CUCHO**

Pomada sin rival para curar toda clase de úlceras, costras, picores, sarna y todas las erupciones de piel  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Fábrica de libros rayados**  
(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas  
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12. Burgos

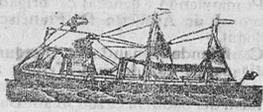
**Se venden AUTOBUSES**

De construcción modernísima / De 20 a 30 asientos / Con luz y arranque eléctricos y su entrega inmediata

Diríjase: CARMLO ALONSO

RENTERÍA

(Guipúzcoa)



**- Compañía del Pacífico -**

VAPORES CORREOS INGLESES  
DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.  
El día 27 de Abril, el nuevo y magnífico vapor

**OROYA**

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.  
en 2.ª clase, 959'50 » » »  
en 3.ª clase, 425 » » »

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 11 de Mayo, vapor ORIANA; día 25 de Mayo, vapor ORCOMA; día 22 de Junio, vapor ORITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasajero hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes diríjase a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6. - Teléfono 41

RESFRÍADOS, TOS,  
CATARROS, ASMA,  
BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

**MORELLÓ**

**PASTILLAS**  
ORON FOR INHALACIÓN  
Antiséptica y Balsámica del Escalfillol  
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

**CALLOS**

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

**UNGÜENTO MÁGICO**

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale a farmacias y droguerías, 1'50.  
Depósitos en Burgos: Amézcua y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 25.

Folleín del DIARIO DE BURGOS 11

**El capitán La Chesnaye**

contado y la certeza de no ser molestados por su vida pasada.  
-Muy bien, señor Villiers; creo, en fin, que esta vez encontraremos a ese hombre inflexible y que tendremos la explicación de sus coartadas extrañas y hasta ahora inexplicables.  
-Dentro de diez minutos, monseñor, mis tres espías estarán aquí y oiremos sus informes. Las órdenes están dadas de antemano, todas las puertas vigiladas, y la prisión de ese atrevido bandido se verificará antes de que se cierre la feria.  
-Aguardemos, pues.  
-Aguardemos.  
Y los dos magistrados, después de este cambio de palabras, permanecieron mudos y silenciosos.  
Apenas transcurridos los diez minutos, como había dicho el teniente civil, resonó un ruido de pasos en la escalera.

Este ruido se acercó rápidamente, y un ligero golpe fué dado en la puerta de la estancia.  
-Entrad -dijo el señor Villiers.  
Luego, volviéndose al preboste:  
-Este es uno de mis espías -añadió.  
-¡Por fin! -dijo el señor d'Aumont, levantándose - vamos a conocer la verdad.

VII

LOS TRES ESPÍAS

La puerta de la pieza que servía de gabinete al teniente civil, giró sobre sus goznes dejando paso al hombre que acababa de anunciar el señor de Villiers.  
Este hombre, medio cubierto de harapos, de fisonomía siniestra y de expresión baja y repugnante, presentaba perfectamente el tipo de esos ladrones de miserable condición, especie de aves de rapaña siempre prontas a mantenerse con todos los despojos que encuentran.  
Entró en la estancia saludando profundamente por una sucesión de movimientos que denotaban la notable flexibilidad de su columna vertebral.

-Acércate, tunante -dijo bruscamente el señor d'Aumont, sin dignarse reprimir el movimiento de disgusto inspirado por la vista del miserable.  
Este avanzó tres pasos.  
-A las órdenes de monseñor el preboste -dijo, inclinándose todavía más.  
-¡Ah! ¿Me conoces? -preguntó el señor d'Aumont.  
-¿Quién no conoce a monseñor el preboste de París? -respondió descaradamente el espía.  
-Entonces ya sabes que no acostumbro a dar cuartel a los bandidos de tu calaña: con que si nos has engañado en la comisión que se te ha confiado no esperes de mí ni gracia ni compasión.  
-¿Y si obro con lealtad, monseñor?  
-Ratificaré las promesas que te he hecho el señor teniente civil.  
-Es decir, cien escudos para mi bolsillo y olvido de mis faltas -dijo el ladrón, miembro ahora de la policía, con acento de hipócrita duizura.  
-Si -respondió el señor d'Aumont.  
-Entonces puedo ya pasarme libremente y monseñor contar los escudos.  
-¿Has logrado, pues, tu objeto? -preguntó vivamente el señor d'Aumont.  
-Sí, monseñor.

-¿Puedes entregarnos a La Chesnaye?  
-Sí, monseñor.  
-¿Esta noche?  
-En este instante mismo.  
El teniente civil dirigió a su jefe una mirada de triunfo.  
-¿En dónde y cómo se puede encontrar al capitán? -preguntó bruscamente el preboste.  
-Del modo más sencillo y más fácil -respondió el espía. - El capitán La Chesnaye se encuentra en este momento en el centro de la feria, en la casilla de un pastelero que tiene el número 27. Está cenando alegremente en compañía de dos de sus hombres y de un sargento de arqueros, que ignora, sin duda, en qué compañía se encuentra. Creo que los tres meditan un golpe de mano contra la casilla de un platero que está contigua a la del pastelero.  
-¿Cómo se le podrá reconocer?  
-Viste un traje gris, bordado de seda negra, jubón y gregüescos del mismo color, botas de montar; una daga con mango de hierro sin cincelar, sombrero gris a la última moda con una garceta negra. El disfraz es admirable.  
-¿Habéis oído? -dijo el preboste al teniente civil.

-Sí, monseñor -contestó éste.  
-Pues bien, daos prisa. Marchad con ese hombre, él os guiará.  
El teniente civil se precipitó hacia la puerta; pero en el mismo instante se abrió ésta bruscamente y otro personaje, vestido a poca diferencia como el primero, entró con precipitación.  
Este tenía la mirada más viva, el aspecto más astuto que el otro.  
Al reconocer al preboste de París, inclinóse profundamente delante de él, haciendo lo propio con el teniente civil; pero tomando enseguida la palabra antes de que tuviesen tiempo de interrogarle:  
-Señores -dijo. -Si queréis prender al capitán La Chesnaye no hay un instante que perder.  
-¿Acabas tú también de verlo? -preguntó vivamente el teniente civil.  
-Y acabo de hablarle.  
-Muy bien. ¿Y está todavía en la casilla número 27 del pastelero?  
-En la casilla número 27 del pastelero - exclamó el recién venido con asombro. -Os engañáis, monseñor. El capitán se halla en el campo fangoso. A pesar de lo avanzado de la hora, acaba de despertar a un chálán para comprarle un caballo.

-¡La Chesnaye en el campo fangoso! -exclamó el preboste. -Pero, ¿no me has dicho tú que acabas de verlo en la casilla del pastelero? -añadió dirigiéndose al primero que había llegado.  
-Sin duda, y lo afirmo -respondió éste.  
-¿Qué traje lleva el que tú has visto? -continuó el preboste interrogando al segundo espía.  
-Viste de militar, monseñor: casaca de piel de búfalo, gola de acero bruto, calzones de tela encarnada, con bajos del mismo color, sombrero alemán sin penacho y espada con puño de oro. Tomárasele por un oficial de los ejércitos de su majestad.  
-¡Voto a bríos! -exclamó el preboste con cólera. -Uno de los dos me engañó. ¡Ay del que lo haga!  
-¿Garganta encarnada pretendes, pues, también haber visto al capitán? -dijo el segundo; que había llegado, mirando al primero con una mirada de supremo desdén.  
-Sí, lo pretendo y lo afirmo -respondió aquél a quien se acababa de desengañar con el nombre de Garganta encarnada, apodo que justificaba el largo cuello rojo del pícaro, cuello parecido más bien al de un animal, a quien se